

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 103

Suscripción en Córdoba.

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Per un mes... 2,5C
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un artículo o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

EL SOLDADO ESPAÑOL

Agil, alegre, decidido, contento, calzado con la clásica alpargata valenciana, con la bota de vino al lado, la mochila sobre la espalda y la guitarra sobre la mochila, el que ayer conducía el arado ó manejaba la herramienta del artesano, hoy empuña las armas y marcha, lleno de santos entusiasmos, á defender sobre el campo de la guerra los intereses de la patria.

Es él... es el soldado de siempre, arriagado, pródigo, creyente, enamorado, noble, leal; es el mismo; es el mismo que luchó con los moros siglos y siglos; el mismo que partía á Flandes ó á Italia tan falto de dinero como sobrado de adacia y de valor; el mismo que sin armas, ni jefes, ni disciplina alguna militar, daba miedo al francés en la guerra de la Independencia; el mismo que pisó las arenas abrasadas del Africa, soñador eterno de aventuras, no más que por hacer alardes de arrojo y valentía. Es el soldado clásico de nuestras leyendas, romances y tradiciones, que nunca cuenta el número de los enemigos, que jamás apela á la fuga, que ignora lo que es el miedo y no sabe lo que es rendirse. Es el soldado español de todos los tiempos, que lo mismo queiebrá á una moza que reza una plegaria; que mientras tiene delante al enemigo, ataca y lucha y no cede, y cuando ha de descansar, se entretiene en arrancar á las cuerdas de su guitarra aires de su país ó notas llenas de gracia. Es el mismo, sí; se le reconoce á través de lo atezado de su rostro, de los relampagueos de su mirada, de la genialidad de sus canciones, de su descuido en el vestir y su alegría en el hablar.

Escondido, oculto, debajo de las ropas, allá sobre el pecho, pegado casi á las carnes, lleva el escapulario de la Virgen de su pueblo, que su misma madre le colgara al partir mientras le cubría de besos y de abrazos; en la mano el fusil; ¿que más necesita para marchar alegre y confiado?...

Los que nos hablan de degeneraciones y decadentismos de nuestra raza, deberían ahora volver los ojos á Cuba y ver allí el heroísmo nunca desmentido de nuestros bravos, que así saben regar la tierra con las gotas de su sudor en la paz, como bañarla con el torrente de su sangre en la guerra.

Van á sufrir los rigores de un clima inclemente para nosotros, á sentir hambre y sed, á arrostrar penalidades sin cuento, á morir... ¿Qué importa?—dicen ellos, repitiendo la frase de épica grandezza de sus antepasados.

Es el lema de nuestra milicia. Es el espíritu viril, arrogante de nuestros soldados, que en medio de tantos otros naufragios sobrenada y vive en nuestra pobre Patria, como símbolo de esperanza, de regeneración y vida, y este rasgo sublime de hermosa abnegación y desprendimiento que caracteriza y distingue al soldado español del soldado de todas las demás naciones, créase, que no nace de tal ó cual sentimiento pasajero, efímero, superficial, sino de su modo de ser, eminentemente religioso y cristiano. Este sentimiento de la fé es el que le da alientos en los trabajos, valor en los peligros y alegría en la muerte.

El es el que empujó á la guerra y llenó de laureles á nuestra vieja infantería, terrible á los mas grandes y poderosos ejércitos y tan gloriosa aún en medio de sus mismas derrotas, que para cantar sus proezas y celebrar sus gallardías, no bastó con menos que con la elocuencia del mismo Bossuet, despues de la batalla de Rocroy.

Los estandartes de Maria Inmaculada acompañaron siempre por todo el mundo al soldado de España y el soldado español no temió jamás las balas ni las bayonetas; es más, se creyó feliz con poder exhalar su último suspiro, poniendo sus miradas postrimeras en la imagen de la Virgen y escuchando el hélico son de las trompetas en el campamento.

El soldado que cree, no puede menos de ser heroico, porque la fé dilata los oscuros y reducidos horizontes del mundo, coloreándolos con rutilantes espléndidos y matices encantadores.

Y cuando el hojear las páginas de nuestra Historia, que hallan plena confirmación en los anales de las demás naciones de Europa, pensamos que hay todavía quien aboga por el laicismo ó ateísmo del ejército y quiere la descatalogización del soldado, predicándole la indiferencia ó dirigiéndole enérgico apóstrofe, cuando ese soldado hace pública profesión de su religiosidad y de su fé católica, acudiendo al templo y honrando su uniforme de ese modo, como no há mucho tiempo sucedía en Francia, no cólera, sino desden y desprecio nos merecen esos patriotas masónicos y masonizantes que tan mal conocen el espíritu de un pueblo y el corazón humano, y de tan ruin modo quieren ahogar el germen bendito de nuestras grandezas sacrosantas.

Pero mientras el soldado español sea religioso y cristiano, España será España, y en Africa y en Cuba, y en cuantas partes se infiera una injuria á nuestra bandera ó á nuestra honra, se verá de qué modo despierta el león español y cómo el soldado de España es el soldado de siempre.

NORBERTO TORCAL.

HISTORIA DE UN VIAJE A FILIPINAS

V

Para el creyente y el que no lo es, es imposible describir la impresión profundísima que se experimenta al atravesar el Mar, llamado por antonomasia sagrado, y científicamente, Rojo.

Dos partes del mundo quedan aisladas la una de la otra por este mar venerado por nosotros, en que Faraon perseguido, suspendió el curso de la corriente, y este hecho respetado por los más y negado por los incrédulos, es factible no ya solo en el orden moral, sino en el material ó de naturaleza, pues bien pudo suspenderse la acción de la corriente en un mar, el menos profundo de los existentes, en ocasión determinada, sin tener que llegar para esta demostración á los arcanos de nuestra fé cristiana, piedra angular de la Religión Católica, ni á indicarnos (no ya imbuirnos) las consecuencias lógicas de los efectos á que hoy día por causa del maravilloso canal de Suez está sometido el Mar Rojo.

Asia y Africa están desnudas por este mar, en el que, gracias á la actividad de los ingleses se pueden en él admirar faros que eviten desolaciones sin cuento é infinitas desgracias.

Durante la travesía (cinco días ó seis) que se invierte en recorrerlo, tiene establecido la Trasatlántica dar á los pasajeros *helados* en la hora del refresco, precepto que se cumple como todos, aunque los días de la travesía sean del mes de Enero.

Hay que advertir que si todos los días hacen la limpieza á bordo á las cuatro de la mañana, en los días de salida de los puertos se efectúa tan luego levamos anclas, desapareciendo por efecto de ella la tiza que el carbón ha dejado.

Ya durante la travesía de este mar, por sí pacífico, háanse organizado partidas de *tresillo*, *dominó* y demás juegos licitos, entre los pasajeros del trasatlántico, partidas en las cuales toman parte el capitán y oficiales del barco, si bien lo llevan á efecto en las horas de expansión, su desatender por ello en lo más mínimo sus sagrados deberes, dándonos por el contrario con la prestación de sus complacencias, prueba inequívoca de atención y sociabilidad exquisita.

La poderosa Trasatlántica, tiene establecido *ab initio*, el servicio de prácticos para atravesar este *mar de peligros* y constituyen ó cumplimentan tal servicio dos hermanos mahometanos, que fieles á los principios religiosos que profesan, ellos mismos se lo guisan y se lo comen.

A excepción de los individuos pertenecientes á nuestra Real Armada, sin previa autorización del Capitán, á ninguno le es dable subir al puente; más yo que sin duda por ser *paisano* del Capitán (el gallego de Lugo y yo idem pero de Sevilla), tenía, dada su exquisita cortesía, autorización para *subir y bajar* cuando me viniese en deseo más si bien es verdad que poco hice uso de tal autorización, no

lo es menos que en las pocas veces que subí tuve ocasión de admirar la constancia heroica con que se llevan á cabo los preceptos reglamentarios.

Como es el mes de Junio el en que caminamos, y hácia el Ecuador, dejamos á la consideración de nuestros lectores las *consideraciones* que pueden hacerse acerca de la temperatura que *disfrutamos*.

El efecto que nos produce meter la mano en una caldera de agua hirviendo, es aumentado el que nos ocasiona el baño, dado en estas latitudes; ¡cuánto suspiro! ¡cuántas exclamaciones! ¡cuánto sudor!.

Hagamos punto por hoy á la vista de Aden, no ya solo porque el calor nos impide continuar, sino por ver con detenimiento lo que este puerto nos ofrece.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.
(Se continuará)

NUESTROS CORRESPONSALES

BAENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Como le indicaba en mi anterior, el sábado 22 del actual, á las seis de la tarde, dió principio en la iglesia parroquial de San Bartolomé, de esta villa, la solemnisima novena que anualmente dedica al Sagrado Corazón de Jesús, la fervorosa Asociación del Apostolado de la Oración.

La iglesia ha estado adornada como para las grandes fiestas, y el altar donde se hallaban expuestas S. D. M. y la efigie del Sagrado Corazón, exornado con valiosos ramos de flores de todas clases y una profusión de luces, que hacían resaltar y brillar los no menos valiosos candelabros que las contenían.

La capilla de música, dirigida por el aventajado joven don Manuel Espinosa, también ha contribuido á dar solemnidad á los actos, que no han podido estar más concurridos, apesar del excesivo calor que de pocos días á esta parte se deja sentir.

Expreso he dejado para último término el ocuparme del R. P. de la Compañía de Jesús, don Julian Aldecoa, que todas las tardes ha ocupado la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo. Dicho señor, que á sus virtudes y modestia, como prueba de un buen talento, reñe una elocuencia fácil y vigorosa, ha cautivado al auditorio con esa fuerza y convicción del que domina en alto grado la oratoria sagrada, donde no se sabe que admirar más, si la fuerza irrecusable de las argumentos ó la claridad, naturalidad y sencillez con que eran expuestos para la mejor inteligencia de las diversas clases de oyentes.

Seria demasiado largo exponer á usted los diversos temas que tan admirablemente ha desarrollado, y sobre todo ignorancia supina en mí el atreverme siquiera á bosquejarlos.

Pero no crea usted, señor Director, que este virtuoso é incansable sacerdote se ha conformado con el trabajo que le proporcionaba la novena; sino que aprovechando los ratos de descanso, los ha dedicado á conferencias con las mujeres y hombres, unas por la mañana y otras por la noche, con lo que puede decirse que no ha tenido momento de reposo. Por sí todavía no era bastante, en unión del celoso párroco don Manuel Rodriguez, han organizado la asociación de San Luis Gonzaga, que desde el primer momento cuenta con un crecido número de jóvenes que en la mañana del día 24 ofrecieron un conmovedor espectáculo acercándose á la Sagrada Mesa, los que por su edad y condiciones podían hacerlo, despues de la ceremonia de imposición de las medallas y de una sentida y elocuente plática del antedicho Jesuita señor Aldecoa. No podrá quejarse este señor de que su trabajo en pró de las almas ha sido infructuoso; sino que por el contrario, llevará el corazón henchido de placer al contemplar el muy crecido número de personas que han tomado parte en la comunión general que se celebró esta mañana, como último día de novena.

En la fiesta que se celebró á las diez, el referido párroco don Manuel Rodriguez, pronunció un magnífico y conmovedor discurso de nutrida doctrina, con la elocuencia que le es propia, y que, como todos los suyos, cantivó al numeroso público que llenaba el sagrado templo.

Esta tarde han terminado estos cultos con la procesión al rededor de la iglesia con el Santísimo y la bendición papal dada por el señor Aldecoa, que, sin duda alguna, han satisfecho á todos y principalmente á la piadosa asociación que los costea, puesto que han revestido toda la solemnidad que ha sido posible.

Hora es ya de que yo también termine la presente, lamentando sinceramente, quizá como en ninguna otra ocasión, de que mi insuficiencia no me permita reseñar medianamente la importancia y excelencia de actos que tienen por objeto ensalzar la gloria de Dios y derramar el consuelo y la felicidad posible en el corazón de los buenos católicos.

De usted atento y afectísimo seguro servidor que su mano besa.

El Corresponsal.

30 Junio 95.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

EDICTO.

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en el Juzgado y Escribanía del infrascripto actuario, se siguen autos ejecutivos á instancia de don Gregorio Cámara y Pozo, contra los herederos de don Manuel Barreiro y Royo, por cobro de pesetas, en los cuales se ha embargado: el dominio directo del casco de población de la villa de Palenciana, y como reconocimiento de este derecho el canon anual que los poseedores de las casas de dicha villa pagan por razón de humazgo; el dominio directo del heredamiento de Palenciana, y como reconocimiento de este derecho los cánones llamados de cántara en Maravedís; y el dominio directo sobre el casco de población de la villa de Benamejí, consistente en el canon que por razón de humazgo pagan todas las casas de dicha villa, con todas sus rentas, pensiones, cánones, frutos y demás que les correspondan; y se ha mandado requerir á todos los censatarios para que se abstengan de pagar dichas prestaciones á la testamentaria del señor Barreiro y lo hagan al administrador judicial nombrado don Sebastián Pedraza y Cabrera, vecino de esta ciudad, previniéndole que no se tendrán como legítimos los pagos de dichos cánones ó réditos que no se hagan al referido administrador ó persona que apoderada por él lo represente.

Y para que llegue á conocimiento de los que sean censatarios de los dominios directos se publica el presente.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Teodomiro Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Los pases á Ultramar

En la reforma del reglamento de pases á Ultramar ha prevalecido, el criterio siguiente:

En lo sucesivo se exceptuará el sexto de la cabeza de cada escala, en lugar del tercio.

Serán, además, exceptuados de sorteo los regresados de Ultramar que lleven menos de dos años de permanencia en la Península; aquellos á quienes falte menos de dos años para pasar á la situación de retirados por edad; los que sirven en los ejércitos de Ultramar ó estén ya propuestos para destino allá; los regresados de Ultramar por enfermedad y los que no habiendo estado allá padezcan de las que imposibilitan para servir en dichos ejérci-

tos, y los regresados de Cuba por medida gubernativa.

Los procesados serán incluidos en sorteo; pero quedará en suspenso el embarque, sujetos á las consecuencias del fallo.

La situación para estas excepciones es la que corresponda el día antes del en que se verifique el sorteo.

Dichas modificaciones son solo para los distritos de Cuba y Puerto Rico.

Para Filipinas continuará rigiendo el actual reglamento.

Lisboa 30 (7'45 tarde).—Están á punto de terminar los festejos organizados para celebrar el sexto centenario de San Antonio de Pádua.

Tal vez por habérseles dado un carácter eminentemente religioso, tal vez por el mal éxito de algunos números del programa, es innegable que cierta parte de la opinión y principalmente los anticlericales, tenían empeño en protestar contra las fiestas.

Para organizar su manifestación han aprovechado la circunstancia de celebrarse hoy una solemne procesión, que á estas horas está todavía recorriendo las calles de Lisboa; y á la cual asisten todos los prelados que han tomado parte en las tareas del Congreso católico internacional.

Los librepensadores se han agrupado para hacer una manifestación en derredor de la sepultura de Sara Mattos, que los anticlericales exaltados consideran como una víctima de los frailes.

Al pasar la procesión cerca de un grupo de anarquistas, éstos lanzaron desde diversos puntos, y al mismo tiempo, numerosos impresos incendiarios.

La aparición de las hojas causó en el público un terror pánico, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

La procesión quedó interrumpida, mas pronto se enteró el público de lo que ocurría, se serenaron los ánimos y se reorganizó el cortejo.

La insurrección de Cuba

En los centros oficiales no se recibió durante el domingo despacho alguno de Cuba.

Los ministros desmintieron el rumor que acogen con reserva algunos periódicos de la tarde. No resulta cierto, por tanto, que Máximo Gómez haya ocupado las Guáximas de Puerto Príncipe.

El lunes se esperaban despachos contestando algunas consultas que el gobierno ha dirigido al general en jefe del ejército de operaciones.

Nueva York 20.—El crucero norteamericano *Atlanta*, encargado de impedir las expediciones filibusteras con destino á la grande Antilla, debe llegar mañana á Santiago de Cuba.

El general Blanco, gobernador del Archipiélago filipino, ha enviado un despacho al ministro de Ultramar participando que se ha conseguido poner á flote en la Laguna de Lango una de las cañoneras destinadas á este fin, y que la otra se encuentra ya armada para llevarla al propio punto. Propóñese, además, según dice, adquirir algunos barcos de menor porte para construir con ellos una flotilla.

La junta directiva de la Liga Nacional de Productores ruega se haga constar que es completamente ajena al manifiesto de que ha venido ocupándose parte de la prensa, y que se atribuye á una Liga de Cataluña, que podría ser acaso una de tantas asociaciones adheridas á aquélla, de cuyos actos no pueden hacerse responsables. La verdadera representación de la Liga Nacional de Productores en Cataluña la constituye el Fomento del Trabajo Nacional.

De Las Novedades:

«El periódico español *Las Novedades*, de Nueva York, á cuya capital llegan con bastante rapidez las noticias del movimiento insurreccional de Cuba, dice en uno de sus números llegados anteaayer á Madrid, que son por todos conceptos muy satisfactorios los informes últimamente recibidos, y tan palpables las ventajas obtenidas por las columnas españolas, que, á pesar de la inventiva de los laborantes de la Florida, no ha podido menos de resaltar la verdad de los hechos, variando favorablemente el tono de la mayoría de la prensa neoyorkina.»

El mismo periódico dice:
«En la provincia de Puerto Príncipe es donde presumimos va a decidirse la contienda, en cuanto el general Martínez Campos pueda montar los 1.500 lanceros que se acercan a Nuevas. En aquella provincia tiene ya preparados para ese cuerpo los caballos y las lanzas.
Esa fuerza quedará montada en el curso de la actual semana, y con ella serán arrojadas a la costa las huestes de Máximo Gómez que no caiga en poder de vuestras columnas de infantería, situadas convenientemente para cortarles la retirada.
Por todo lo que dejamos apuntado, de ducirán nuestros lectores que la situación en Cuba ha mejorado mucho desde la última quincena, y que es preciso que todos, absolutamente todos, nos esforcemos para acortar la lucha coadyuvando con nuestras autoridades al restablecimiento de la paz»

Parece que, como medida de economía, se piensa por el ministerio de la Guerra suprimir las bandas de tambores de los regimientos.
La Gaceta publicó ayer el nuevo reglamento interior del ministerio de Fomento. Entre otras reformas dispone que los destinos inferiores de 1.500 pesetas, cuya provisión correspondía antes a los directores generales, se reserve al ministro.

Parece que la misma reforma se establecerá en el ministerio de Hacienda.

El gobierno no ha nombrado alcalde de Santander, permitiendo que con carácter provisional lo designe el Ayuntamiento. Así ha terminado—al menos por ahora—el pleito que sostenían los señores Vieca y Alvear.

Para Torrelavega, de la misma provincia, ha sido nombrado alcalde el que ejerce actualmente dicho cargo, Sr. Martín Blanco.

De Cuba no había anoche ninguna nueva noticia relacionada con la insurrección. Lo único que oímos fué que el Gobierno negaba la especie de que se habían hecho eco algunos diarios, relativa a la entrada de Máximo Gómez en las Guásimas.

Anoche se verificaría en Lhardy el banquete con que la comisión de presupuestos del Congreso obsequiaba al señor Mellado. Fueron invitados los señores Canalejas y Navarro Reverter, como autor el primero del presupuesto, y el segundo como defensor del mismo y ministro de Hacienda actual.

La noche del sábado obsequió el marqués de la Vega de Armijo con un banquete a los individuos de la mesa del Congreso, como recuerdo de la campaña laboriosísima de esta legislatura, y el domingo obsequió el Sr. Montero Ríos con un alfilerzo en la Moncloa a los senadores que forman la mesa de la alta Cámara.

Cádiz 1 (10 m).—Se censura a los jefes de Hacienda por no impedir que se vendan los billetes de Lotería hasta las cuatro de la tarde del mismo día en que se celebra el sorteo, originándose con esto gran desconfianza entre el público.
—Ha fallecido la madre del joven poeta señor García Salgado.

—El nombramiento de alcalde a favor del señor González Abreu ha sido muy bien recibido por la opinión.

—En Puerta de Tierra ha sido detenido un demente embriagado, por acometer con una navaja a los transeúntes.

—En el cuartel de la Guardia civil se suicidó anoche el guardia Manuel Raigón, encargado del detall.

El suicida, que era veterano reenganchado y enmplea con mucho celo, se hallaba preocupado por el temor de que se le concediera la licencia absoluta, por impedirle la falta de vista ejecutar trabajos continuados.

Para lograr su propósito se echó en la cama y se disparó un tiro debajo de la barba. El proyectil salió por el cráneo.

Con motivo del bullicio que había en la plaza de Mina, donde se hallaba tocando la música, no se oyó la detonación ni se conoció el trágico suceso hasta bastante tiempo después.

La fusión de las iglesias católicas

León XIII ha nombrado a monseñor Stadler, arzobispo de Sarajevo, comisario apostólico para la reunión de las dos iglesias, romana y griega. Este título le confiere el poder de tratar todas las cuestiones relativas a los proyectos del Papa respecto a las comunidades disidentes de los Balcanes.

Su Santidad quiere, de esta manera, descentralizar las oficinas de la Propaganda fide, con el fin de activar mas y mas el movimiento de concentración a Roma

é inspirar confianza a los griegos disidentes.

En todos los puntos de los antiguos territorios cristianos del Oriente se crearán estas nuevas administraciones; al mismo tiempo, el Vaticano ha dirigido a monseñor Joussef, patriarca de Alejandría, un escrito, en el cual se recomienda ardentemente la unión, y el Pontífice estudia en la actualidad los medios de enviar gratuitamente a todos los representantes de las iglesias disidentes, determinados periódicos católicos para que conozcan perfectamente las condiciones con que se trata de hacer la unión.

Según noticias de Cuba, diez hombres de la guerrilla que se formó en Sancti Spiritus, y que fué montada, armada y equipada por el Gobierno, se han pasado al enemigo.

También se dice que con el procedimiento que se observa con los presentados no se consiguen resultados prácticos, pues aprovechan ese beneficio para presentarse, pasaren sus casas los días que les conviene, bien reparando su salud ó proveyéndose de lo que necesitan para volver al campo en mejores condiciones.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

1.º de Julio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Esta tarde se ha leído, al fin, el decreto tan ansiado por los ministeriales suspendiendo las tareas parlamentarias, ó lo que es lo mismo, dando la licencia a la actual mayoría, digna, realmente, de mejor suerte.

Lo que se dice que, por los sucesos de Cuba, y aún por otras causas, es probable que estas mismas Cortes vuelvan a verse reunidas en Noviembre ó Diciembre, que parece que es una dadadita de miel dada por el gobierno a los fusionistas, con objeto de no quitarles de golpe toda esperanza.

Sin embargo, todo el mundo esperaba una mera suspensión de sesiones, y ha causado, por tanto, extrañeza que el decreto dé por terminada la actual legislatura, no faltando maliciosos que supongan que esto obedece al deseo de poner en condiciones a algún diputado.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que, desde hoy, comienza el período de calma, salvo, por supuesto, algún motín veraniego, de esos tan acostumbrados en estos tiempos.

Aunque el gobierno parece dudarlo, se insiste en que el teniente Becerra, que con sus fuerzas se entregó al enemigo en el «Mulato», está en poder de las autoridades militares.

Según el general Azcoárraga, el hecho, empero, no reviste la gravedad que se suponía, afirmándose que el destacamento fué asaltado por gran número de insurrectos, y sin embargo realizó la resistencia natural; de ahí que no se sometiera al teniente Becerra al procedimiento sumarisimo y sí al ordinario, a fin de depurar exactamente los hechos.

El ministro de Ultramar ha recibido cartas de Camagüey, participándole que Máximo Gómez no penetró en aquél territorio, ignorándose su paradero; mas teniendo en cuenta lo que tarda el correo en llegar, podría ocurrir que ya se hubiera.

Hablando el señor Pidal con el ministro de Gracia y Justicia acerca de la clausura de Cortes, ha dicho parafraseando a *El Nacional*:

«El último día de vida de las Cortes, es el primero de la nuestra.»

El que en lo sucesivo se elimine de las sorteos para ir a Cuba a los jefes y oficiales que figuran ya en la primera sexta parte de sus respectivas escalas, se atribuye a que muchos de ellos ascendían antes de embarcarse.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de la provisión de altos cargos. Los candidatos son innumerables.

Esta tarde ha salido para Trives, acompañado de su familia, el respetable orador silvestra señor marqués de Trives; mañana lo hará para Santander el señor Gamazo, y quizá lo hagan en esta semana para Lourizán y Panticosa, respectivamente, los señores Montero Ríos y Vincenti.

Han circulado dos contradictorios rumores que entrañan bastante gravedad, pues, según unos, se ha impedido el desembarco de nuevas expediciones filibusteras, y, según otros, cerca de Puerto Príncipe hubo un encuentro desfavorable para nuestras tropas.

En los centros oficiales no se han comunicado telegramas; de suerte que ignora el fundamento de tales rumores.

Interrogado el ministro de la Guerra por varios periodistas acerca de si enviaria catorce mil ó veinticinco mil hombres a Cuba, respondió:

«¿Quiéren ustedes saber mas que yo? El general Martínez Campos es muy parco en pedir tropas, pero cuando se le mandan no las rehusa.»

Entre los proyectos de ley que duermen en el Congreso el sueño de los justos, se encuentran los siguientes:

Reforma del Código de Comercio.
Dictamen proclamando al Sr. Nocedal diputado per Azpeitia.

Creación de Bancos agrícolas, rectificando la actual división de los partidos judiciales y rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—Alcaldía.—Ha tenido la bondad el señor Alvarez de los Angeles de dirigirnos, al tomar posesión de la Alcaldía, un cariñoso B. L. M. reiterando a nuestro director los testimonios de su personal afecto, convencido de que la prensa local no ha de negarle el apoyo de sus iniciativas y su eficaz y valioso concurso para todo aquello que favorezca los intereses generales del vecindario. No se esquivo el señor Alvarez: la opinión y la prensa han recibido con satisfacción su nombramiento, porque conocen su historia, su buena voluntad y los propósitos que hace tiempo acaricia, como a nosotros consta especialmente, y que estamos seguros se realizarán en breve. Por lo demás, le agradecemos sus atenciones, y le repetimos nuestra felicitación como leales amigos antiguos y como cordobeses.

—Sin agua.—En esta difícil situación se encuentra gran parte del vecindario de los barrios de San Lorenzo, porque las fuentes de San Rafael y la situada en las inmediaciones a la parroquial referida, carecen del indispensable líquido. Según la opinión del fontanero municipal, esta deficiencia proviene de alguna rotura en la cañería situada por bajo de la rotonda de los jardines de la plaza de los Olmos, y cree que, haciendo la desviación del acueducto, instalando al efecto algunos metros de tubería de plomo, cuyo gasto ascendería a unas 78 pesetas, las fuentes gozarían de su abundante dotación. Esperamos que el señor Alcalde, sin recurrir a dilatorios trámites, prestará preferente atención a esta denuncia, de grande interés para aquel populoso vecindario.

—El vigía.—La luna, que es llena el sábado, dice que «sigue el calor.»—La luna nos quiere dar—alguna sofocación.

—Artista cordobés.—Francisco Granados, el notable tenor, predilecto discípulo del maestro Napoleón Verger, figura ya entre las eminencias del arte. Un periódico de la corte, recibido ayer, se expresa en los siguientes terminos: «El jueves próximo se verificará en Santander el primer concierto de la serie que se ha de dar en el Sardinero durante la estación veraniega. En el programa figuran los eminentes artistas señora Nevada, María Galván, Napoleón Verger, Granados, Lillo, el pianista Octavio Valpin, y el tenor montañés Angel Polanco. Además los profesores Julio Francés, Ayllón, Gálvez, Espinosa, Gracia y Enguita. Es probable que tome también parte en los conciertos el insigne pianista señor Tragó.» Como se vé, el artista cordobés objeto de estas líneas va subiendo los pedanzos de la gloria y del arte, creándose un nombre esclarecido, que muy pronto dará honra a su patria.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 750 pesetas.—Puente 261 y 47 céntimos.—Pretorio 700'42.—San Sebastián 260'71.—Victoria 331'78.—Nocturno 23'20.—Matadero 713'35.—De las 3.040 pesetas y 93 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1404'72.—A la provincia y municipio 1404'78.—Adicionadas 231'43.—En el mismo día del año anterior 1.953'59.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el día cuatro del corriente la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por denuncia falsa. De la defensa está hecho cargo el letrado señor Aguilar-Tablada y de la representación el procurador señor Costi.—Ante la sección primera se verá el día cinco del actual la causa procedente del juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Antonio Ovejudo Muñoz, de cuya defensa está encargado el señor

Lacalle y de la representación el señor Jimenez.

—Es sensible.—Con disgusto hemos leído en un colega sevillano que ha sufrido un gran retroceso en la pertinaz dolencia que le aqueja, nuestro muy querido amigo y paisano señor don Miguel Riera de los Angeles, Arcipreste de aquella Metropolitana. Dirijimos nuestras preces al Altísimo por que conceda a nuestro ilustrado amigo alivio a sus padecimientos.

—Magnífica cortina.—Es la que hemos tenido el gusto de ver colocada en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia de San Cayetano, y va a ser costada por suscripción. Así que esté reunido su importe, tendremos el gusto de publicar los nombres de las personas que han contribuido a esta obra de verdadera piedad.

—Bienes desamortizados.—Por varios de esta provincia se han expedido inscripciones de Deuda a favor del patronato de don Luis Fernandez de Arjona, en Lucena; de don Francisco Muñoz, en idem; del hospital de San Juan de Dios, en idem; del patronato de don Lope G. de los Ríos en Córdoba, y del de Antonio M. de León en Cabra: también se han expedido por el 80 por 100 de bienes de propios de Montilla, Cabra, Luque, Fuente Obejuna, Torrecampo y Villaviciosa. Unas y otras pueden verse en la Gaceta del 29 de Junio.

—Capa pluvial.—En el escaparate del comercio que nuestro amigo don Angel Morado tiene establecido en la calle Espartería, hemos tenido ocasión de admirar la magnífica capa negra con grandes bordados en oro, que han construido y bordado las religiosas de la Comunidad del Colegio de la Piedad, de esta ciudad. Al gran efecto que produce, se une el primer y gusto de sus bordados. Mucho nos alegramos que en Córdoba se construyan ornamentos tan suntuosos como este, y no sea necesario recurrir a otras poblaciones para adquirirlos.

—Indulto a los periodistas.—En la conferencia que celebró el domingo en la tarde el presidente del Consejo de Ministros con S. M. la Reina, quedó acordado, a instancias hechas por S. M., que el indulto que se dé a los periodistas se haga extensivo a los que se les sigue proceso y están sufriendo condena por el delito de lesa majestad.

—Triste noticia.—Según telegrama recibido ayer en esta capital, falleció por la mañana en Granada nuestro respetable amigo el señor don Vicente Ayala, Magistrado y presidente de la Sala segunda de esta Audiencia. Llevaba ya algunos años de ejercer este cargo que ha desempeñado con ilustración y gran rectitud, creándose en esta capital bastantes simpatías. Nos asociamos al dolor de su digna vida y de sus jóvenes hijos, después de pedir a Dios por el eterno descanso de su alma.

—Subasta.—El día diez se subasta en el juzgado de Cabra una suerte de tierra llamada Las Pilas, término de Baena, valorada en cuatrocientas pesetas, y otra de olivar, llamada de La Sauja, término de Doña Mencía, por el tipo de seiscientas pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1315.—Luis Hutin, rey de Francia, publica sus cartas de franquicias.—1821.—Don Juan VI de Portugal llega a Lisboa para jurar la Constitución.—1872.—Expulsión de los jesuitas en Prusia.—1879.—Inauguración de la plaza de toros de Alcalá de Henares.

—La buena obra.—Vamos a hacer al Ayuntamiento la indicación que hemos repetido siempre que han empezado a ejercer sus predecesores. Sabido es que el mal estado del piso de las calles es el asunto que tiene el privilegio de llamar la atención de propios y extraños. Cuando hace muy pocos años al discutirse el presupuesto se trataba si habian de ser una ó dos al menos las cuadrillas de bacheadores, anunciamos lo que está a la vista: que el piso de muchas calles habia de llegar al extremo inverosímil en que se encuentran. Creemos que debe dividirse la ciudad en tantos distritos como permita el presupuesto, estableciéndose en cada cual una cuadrilla que lo recorra con la posible frecuencia: que se deje de economizar la cal y el apisonamiento a fin de hacer mas duraderas las obras: que se procure en cuanto sea dable extender a nuevas vías del mayor tránsito el adoquinado: y cuidar de que las obras de las Corporaciones y particulares que afecten al piso se dejen en condiciones aceptables y no como suele ocurrir. Para todo ello se necesita asiduo cuidado y celo incansante; pero persuadidos pueden estar nuestros ediles que el pueblo que los vé y juzga apreciará mucho sus servicios.

Disposiciones sobre franqueo.

—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que desde el primero del actual, el derecho de certificado para toda la correspondencia sea el de 25 céntimos de peseta. Suprimido el timbre de periódicos estos deben franquearse para la península con sellos a razón de 1/4 de céntimo por cada 35 gramos ó fracción de ellos, medio céntimo por igual peso para Ultramar y 10 céntimos por cada 30 gramos de peso para las cartas dirigidas a Marruecos.

—Natalicio.—Recientemente ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Dionisia García, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Cerrillo de E. cobar, notable médico oculista, residente en esta capital. Damos a los padres de la recién nacida nuestro afectuoso parabien.

—Regreso.—Ha pasado por Córdoba con dirección a Sevilla y de regreso de la corte, nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Antonio Perez Córdoba, Canónigo por oposición de la Metropolitana de la provincia vecina. Le acompaña su señor hermano don Rafael.

—El mes de Julio.—Inauguró anteayer su imperio, fugaz como el de todos los meses, pero no por tal circunstancia menos digno de atención ni menos característico. Es el mes en que los balnearios de las plazas marítimas abren sus puertas a quienes por el recreo, la necesidad ó la moda buscan la *perfidia onda*, como decía Shakespeare, para zambullirse algunos minutos. Es el mes en que la canícula realiza las amenazas del templado Junio y nos mortifica más ó menos cruelmente, a favor de la subida del barómetro. Pero en cambio representa un paréntesis de solaz para las gentes de dinero; dá vida a pueblecillos y lugares y lleva a los últimos rincones de los campos la nota regocijada de la sociedad de las capitales, que abandonando un momento la vida cotidiana, ocupaciones y exigencias incómodas, se refugian en el seno de la naturaleza. Es decir, que las pesadumbres del sol que achicharra y la existencia harto fecunda de malos insectos que van a brindarnos torturas despiadadas, tienen su compensación.

—El timbre para los periódicos.—En la Gaceta recibida ayer se publica la ley de presupuestos que debió empezar desde el lunes, de la cual transcribimos el artículo 59 referente al franqueo de periódicos, que dice así: «Desde la publicación de esta ley queda suprimido el timbre para los periódicos. Estos circularán con timbres adheridos a su faja, de precio de un cuarto de céntimo por cada treinta y cinco gramos de peso ó fracción menor. En los paquetes se colocarán los timbres necesarios con arreglo a su peso, y siempre en la misma proporción de un cuarto de céntimo por cada treinta y cinco gramos ó parte de ellos. Para sustituir el timbrado de periódicos que se remiten a las provincias de Ultramar, se observará lo que en este artículo se dispone, con la sola diferencia de que el precio por cada treinta y cinco gramos será de medio céntimo en lugar de un cuarto de céntimo. Las omisiones ó deficiencias en el uso del timbre de periódicos se castigarán con arreglo a las prescripciones establecidas en el capítulo segundo, título cuarto de la ley de 15 de Septiembre de 1892.»—Para poder cumplir con lo dispuesto en referida ley, falta que las expendedorías de efectos timbrados se encuentren debidamente provistas, pues generalmente se carece de sellos *ad hoc*. El nuevo procedimiento habrá de proporcionar a la prensa periódica grandes dificultades.

—En propuesta reglamentaria.—Ha sido ascendido a médico primero de Sanidad Militar el digno facultativo don Pedro Zapatero, residente en Córdoba, donde es muy estimado.

—En la milicia.—Han sido destinados al batallón de Cazadores de Cuba, además de nuestro joven amigo don Rafael Villegas Montesinos, de cuyo nombramiento dimos ayer cuenta, los segundos tenientes don Enrique González Rodríguez, don Bernardo de Sampedro, don Salvador Rosado y don Angel Rubiano; al regimiento de Extremadura don Rafael González Dauza y don Joaquín Mañas, y al batallón Cazadores de Cataluña don Alfredo Navarro. También ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, con motivo a la supresión de la Guardia rural de Málaga, el primer teniente don José Trillefer.

—Triste fin.—Según participa el Juez de instrucción de Montoro al Gobierno civil de esta provincia, el joven muerto por el tren en la mañana del 24 de Junio último, en Villa del Rio, fué Juan Chamorro Relano, natural y vecino

de dicha villa, hijo de Cristóbal y Antonia y de doce años de edad. Fué reconocido é identificado por su padre.

Adjudicaciones.—Se han hecho las de acopios para conservación en 1894-95 de las carreteras siguientes, trozos comprendidos dentro de la provincia de Córdoba. A doña Luisa del Villar, por 10.700 pesetas, de las 14.321 presupuestadas; de la de Montoro á Rute, á la misma señora, en 11.800, de las 15.136 asignadas; de la de Madrid á Cádiz á don Rafael Navas, en 23.625, de las 36.228 señaladas, y la de Córdoba á Almadén, al mismo, en 16.245, de las 19.573 que el presupuesto asignaba. Estas adjudicaciones han sido hechas provisionalmente.

Estado sanitario.—Continúa predominando en Madrid, entre las enfermedades agudas reinantes, los estados gastro-intestinales auto-infectivos, que prolongan su curso hasta el segundo y tercer septenario. Las congestiones activas en los sujetos predispuestos por estados pleuróticos ó por lesiones cardíacas y pulmonares, han sido también frecuentes, produciendo en algunos casos hemorragias cerebrales y hemoptisis; también los flujos hemorroidales se han observado con frecuencia. En los niños se observa el sarampión benigno, y decrecen las anginas, la coqueluche y las erupciones graves.

Agresión.—En la casa de socorro del distrito de la derecha, fué curada ayer una muger que fué herida en una pierna de una pedrada que le dió un sugeto en la carrera de la estación.

Targeta.—Según la que hemos recibido de Madrid, ha fallecido la bella niña Carmen Perez Santano y Romero, el día veinte y ocho de Junio último. Sentimos la pena de nuestros distinguidos amigos don Miguel y doña Carmen y demás parientes, á los que nos una cariñosos vínculos. El padre, que ha honrado nuestras columnas con sus escritos, como entendido y hábil telegrafista, ha vivido varias temporadas en Córdoba con su distinguida esposa, y cuenta con el aplauso de las personas competentes, por sus trabajos en la ciencia á que se dedica.

Todos á una.—Según se dice, en el Ayuntamiento de Lucena se ha celebrado una reunión de oliveros, con objeto de adherirse á los acuerdos adoptados en Andújar y Montoro. Piden la imposición de tributos extraordinarios para los aceites artificiales y rebaja en las cartillas evaluatorias que se hicieron cuando el aceite tenía precio superior al de hoy.

Bien venido. Ha regresado á Córdoba nuestro estimado amigo el hábil y laborioso ciclista don José Simón, que ha adquirido en Madrid diferentes máquinas arregladas á los últimos adelantos.

Colonia cordobesa.—Este año será menos numerosa que otros los que acuden al extranjero, prefiriendo el mayor número de familias los establecimientos de baños de la Península. Contribuyen á ello las desgracias agrícolas, la crisis mercantil y las circunstancias de la patria.

Nuevo domicilio.—Desde el día veinticuatro del mes último han quedado trasladadas las oficinas de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, á la casa número 3, calle de Pompeyos.

Hecho escandaloso.—En la madrugada del domingo último, unas cuantas parejas de gente de mal vivir cometieron actos siempre repugnantes, en los alrededores del ventorrillo de Pedroches. La autoridad debe poner correctivo á esta clase de escandalosos abusos, previniendo al dueño del ventorrillo y multándole si fuese preciso. Personas que pasaban por la carretera, cuando ya era de día, tuvieron que aperebirse de aquel repugnante cuadro, que se está en el caso de evitar ó corregir por todos los medios posibles.

Captura.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á tres individuos que estaban reclamados por los juzgados de Igualada, Manresa y Aracena (León). Dichos individuos han sido puestos á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, para que sean conducidos por tránsitos de la Guardia civil.

Licencia.—Se ha otorgado la de 30 días á nuestro estimado amigo don Joaquín Chaparro, juez de instrucción de Marchena, y que ha ejercido un cargo importante en la Audiencia de Córdoba.

Guerrita.—Hoy saldrá este celebrado espada para Málaga, donde mañana tomará parte en la corrida que tendrá lugar en aquella plaza, y para la que, como hemos dicho, se expenderán en la central de ferrocarriles billetes de ida y vuelta para los que piensen asistir á presenciársela, que según tenemos entendido serán bastantes.

Carnización.—Para salir al vecindario se sacrificaron anteayer en el ma-

tadero público de esta capital 15 reses mayores con 3 rastras, y 40 menores con 7 idem, que pesaron en junto 3.097 y medio kilogramos. Pagaron por derechos de consumo 681'45 pesetas; por degüello 147'30, y por despojos 31'90. Total 860'65.

Fallecimientos.—Los siete que ocurrieron el día veintiseis de Junio último en esta capital, lo fueron por catarro, fiebre, disenteria, dos por lesión del corazón y dos por enterocolitis.

R. I. P.—Ha fallecido en Cuba el capitán de Estado mayor don José Dueñas Tejero, que hasta hace poco servía en la Capitanía General de este distrito.

Denuncia.—Han sido denunciados por el cuerpo de vigilancia un hombre y tres mujeres que en la calle Huerto de San Agustín promovieron un fuerte escándalo.

Consejo.—Esta noche, á las nueve, se reunirá en las Casas Consistoriales el de la Asociación de obreros cordobeses.

Otra denuncia.—Por la guardia civil de San Camilo fué detenido ayer un vecino de esta capital, que el día veintinueve del mes anterior cortó dos cargas de leña, sin licencia, en la finca de este término, llamada «Ballesteros».

Pensamiento.—No consiste quererse bien en quererse mucho.

Secoión minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de hulla «Segunda Barbarita», número 3.505, del término de Obejo.

Cantar.—El amor suele decirse que es una calamidad;—pero la mayor desgracia—que hay en el mundo es no amar.

Mercedo.—En el de Cabra se cotizaron la semana anterior algunos cereales y el aceite, á los precios que siguen: trigo de 34 á 40 reales fanega, cebada de 20 á 23; habas á 28 y garbanzos de 48 á 140; la arroba de aceite se vendía á 35.

Exámenes.—Los verificados en el Instituto provincial de Cabra ascienden á 642, y de ellos han merecido la calificación de sobresalientes: 7 en primer año de Latín; 3 en segundo de idem; 5 en primero de Literatura; 6 en primero de francés; 4 en Psicología; 3 en Historia universal; 7 en Historia de España; 2 en Derecho usual; 2 en primero de Geografía; 11 en primero de Matemáticas; 10 en segundo de idem; 3 en tercero; 4 en Agronomía; 5 en Historia natural; 5 en segundo de idem; 5 en Física, y 5 en Química. Total 86.

Requisitorias.—Se han pnesto por el juzgado de La Rambla para la busca de varias ropas de mujer y de mesa, con las iniciales M. M. que hará un mes fueron hurtadas en una casa de Fernán Núñez.

Sicut avis.—De la dehesa de Lara, término de Adamuz, han volado dos mulos de Mariana Cerezo. Volar es.

Vacante.—Hasta el día treinta se admiten solicitudes á la plaza de Farmacéutico de Nueva Carteya, que está vacante. Aquella villa consta de 2.794 habitantes.

Mal resultado.—Tal lo ofrece la cosecha de cereales en Bujalance, pues la granazón del trigo, especialmente, se ha hecho en pésimas condiciones: esto tiene bastante disgustado á los labradores de referido término.

Banquete.—Los vice presidentes y secretarios del Congreso obsequiaban con un banquete al marqués de la Vega de Armijo antes de que éste salga de Madrid para su castillo de Mos, en donde se propone pasar los meses de verano.

Repartimiento.—El de la contribución por la riqueza urbana de Puente Genil, se halla hasta el día 7 á la vista en aquella villa.

Recurso.—El día veinte y siete de Junio último se elevó á la Superioridad la alzada interpuesta contra el acuerdo de la Comisión provincial, declarando válida la elección del día doce de Mayo en Aguilar.

Padron.—Hasta el día 8 se puede reclamar contra el padron de cédulas personales de Encinas Reales.

Estación sericícola.—A virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha quedado suprimida la estación sericícola de Granada.

Arzobispo.—El de Sevilla se propone pasar una corta temporada en su casa palacio de Umbréte.

Incendio.—Ha habido estos días uno en los campos de Marchena, y como presuntos reos han sido presos dos hermanos.

Artista.—Estos días saldrá para Cádiz el laureado pintor sevillano don José Villegas. Se preparaba á obsequiarlo con una cena el «Casino Gaditano».

Vuelco de un coche. Dice *El Industrial* de Jaen: «Anteayer volcó en la carretera de Granada á Jaen uno de los carruajes de la empresa «La Victoria», dedicados al servicio de viajeros. Del vuelco resultaron heridas cuatro personas, que fueron auxiliadas por la Guardia civil del pnesto de Campillo de Arenas».

Entre estudiantes. ¿Qué te gustará ser cuando seas hombre?—Diputado. ¿Por qué?—Por tener vacaciones.

TENIA LA COSTUMBRE DE LEER

Imagínate una montaña de 3.000 pies de altura. Quizás hayas visto alguna; é imagínate ahora un hombre que pesase 165 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo día. De seguro que dirás que estaría bastante cansado para cuando llegase allí.

Claro que lo estaría; pero sus piernas al ayudarle á subir no harían una suma de fuerza mayor que la que hace el corazón al impulsar la sangre por el cuerpo; y, sin embargo, hay todavía una consideración que hacer, y es que las piernas pueden descansar, mientras que el corazón no descansa, no ya un minuto, sino ni siquiera un segundo. Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir, hablar ó leer, al paso que cuando el corazón descansa, es que estas partes muertas. Con todo, el corazón hace su trabajo silenciosamente, por lo general, y jamás le sientas á menos que estés muy excitado ó excesivamente cansado pues á pesar de ello ¡qué gran trabajador no es! ¡qué máquina tan hermosa!

No obstante, el día que funciona mal nos asustamos; es lo mismo que si nos hallásemos á bordo de un buque que se estuviese sumergiendo.

En una carta fechada en Santa María, provincia de Badajoz, á 3 de Octubre de 1893, el señor don Ciriano Gimenez dice que su esposa sufría, entre otras cosas, de palpitaciones en el corazón. Con ellas experimentaba una sensación de ahogo y opresión en el pecho. No era milagro que estuviese alarmada, pues la enfermedad parecía amenazar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enflaquecía y debilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente, y el poco alimento que tomaba lo tomaba más bien por necesidad que por deseo natural; se veía, con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos, como el de levantarse de la cama ó silla.

A menudo el alimento se le subía á la garganta, mezclado con un fluido acre, que la picaba, como un ácido, durante algunos minutos. La piel se le cubría algunas veces de un sudor frío, y se le volvía á secar en seguida, y se hallaba marcada por una coloración verde amarillenta, que ni ella ni su familia dejaron de observar. Progresando la enfermedad, aquella señora se fué haciendo cada vez más sensible y excitada, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos más comunes. Además de todo esto, había otros síntomas de un estado que podía ser fatal, ó no serlo, pero que reclamaba, con urgencia, medidas curativas. Pero á todo esto, ¿Cuál era su enfermedad? ¿Dónde se hallaba localizada? ¿Era una enfermedad de corazón? ¿era de los nervios? ¿Quién le podía decir?

Uno tras otros se recurrió á diferentes medios de tratamiento y á diversas medicinas, de que hablaremos en una palabra; todos fueron inútiles. ¿Qué hacer entonces? ¿Dejar que la enfermedad siguiese su curso? Permisémosle que el esposo refiera lo que ocurrió.

Dice así: «Mi esposa tenía muy arraigada la costumbre de leer los periódicos, particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripción del remedio de Vdes.; me llamó, entonces, la atención hacia ella, y me dijo: «He probado ya tantas cosas que no perderé nada en probar esta otra más.» Conviniente yo en ello, compré una botella del remedio en la farmacia del señor don Francisco Estevez, y la empecé á tomar de acuerdo con las instrucciones. Al acabar esta botella se hallaba ya mucho mejor, y, no bien terminada la segunda, todos los síntomas arriba descritos habían desaparecido. Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo fué; es madre de diez hijos (en otros tantos años) á ocho de los cuales ha criado por sí misma, lo cual podía muy bien haber sido la causa de su enfermedad. (Firmado) Ciriano Gimenez.»

No hay duda que el trabajo y ansiedad que implicaba el cuidado de tantos hijos tenía algo que ver con ello, como el Sr. Gimenez sospecha; pero la enfermedad no era otra que indigestión y dispepsia, de la cual eran meros resultados los varios desórdenes orgánicos, incluso los del corazón, cuyas palpitaciones, en especial, estaban causadas por el gas que iba distendiendo el estómago y oprimiéndolo contra el corazón, mientras que los vahidos, etc., estaban motivados por la depresión de los nervios.

Así pues, cuando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que es la medicina á que alude, curó la dispepsia, todos los síntomas se desvanecieron, como era de esperar.

Resultado feliz debido á la excelente costumbre de aquella señora de leer los periódicos, costumbre que todas las personas deberían imitar. Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.

Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa, y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de consulta de 9 á 11 y de 11 á 12 para los pobres

Colegio de San Francisco Javier

HORNO DEL CRISTO, NÚM 2

Este Colegio, que ha estado establecido durante doce años en la calle Pedregosa, se ha trasladado por mejora del local á la calle Horn del Cristo, número 2.

Los brillantes resultados obtenidos en los exámenes que acaba de finalizar, así como en los años anteriores, son su mayor elogio.

Los repastos de asignaturas y la clase especial para ingreso, principian en primero de Julio.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las erías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Trifón y compañeros mártires.—Mañana, San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por don Francisco Gadeo, en sufragio de su esposa.

El viernes próximo, como primero de mes, celebrará el centro del apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Santa Ana, Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre, con sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana los ejercicios piadosos mensuales en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral: á las siete y media de la mañana se rezará la santa Misa en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las seis de la tarde se manifestará á S. D. M. y seguirá el ejercicio en la forma acostumbrada.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Aniversario.

Hoy será el primero del fallecimiento del señor don Carlos Montilla y Medina; su familia ruega á sus amigos asistan á las misas que se celebrarán en la parroquia de San Pedro de 7 á 8 y media, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma (q. g. g.) de la señora doña Cándida Morand y Bordehore, viuda de Carbonel, el día 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

VII aniversario.

LA SEÑORA

Doña Josefa Gonzalez y Pilares

Falleció en Córdoba el día 6 de Julio de 1888.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 6 del corriente, desde las seis de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio de la finada.

Su amante hija la señora Directora de la Normal y sus hermanos ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de su querida madre, y les quedarán reconocidos.

†

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

DOÑA CARMEN MONTILLA

Viuda que fué del muy Ilustre Señor don Rafael Cabrera Perez de Saavedra

Falleció el 5 de Junio de 1895.

D. E. P.

Todos los señores Sacerdotes que gus-

ten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Pablo, el viernes cinco del corriente, desde las seis de la mañana en adelante, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia por todas las misas que oyeren y demás sufragios que por su alma apliquen los fieles.

Sus desconsolados hijos é hijos políticos suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico lírica

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Las Amapolas*.

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Tercera sección, á las once menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Carmela*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La Madre del cordero*.

Precios para la 1.ª 3.ª y 4.ª

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Precios para la 2.ª sección.

Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3 (1,45 madrugada.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó acordado la adquisición de un cañonero con destino á las Carolinas.

Fué aprobado el proyecto de indulto, excluyendo la propaganda separatista.

Nombróse una ponencia compuesta de los señores Cos Gayón, Castellano y duque de Tetuán para que estudie el asunto de la indemnización Mora.

Quedó aprobado el presupuesto de Filipinas.

Y se acordó el nombramiento del duque de Mandas para embajador en Paris.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 3 (2'15 madrugada)

Los telegramas oficiales recibidos de Cuba dicen que el comandante Chabrán, con 240 hombres, batió á las partidas mandadas por los cabecillas Castillo y Zaya, haciéndoles muchas bajas y cogiéndoles 47 caballos y gran número de armas.

En Cartagena se han presentado á las autoridades diez insurrectos.

La columna de infantería del poblado de Cagnairán batió á la partida Aldama, causándole diez muertos y resultando herido Aldama.—EXPRESS.

Madrid, 3 (2'25 madrugada.)

Afirmase que en el sorteo de jefes para Cuba se incluirá á los diputados militares.

El cañonero «Magallanes», que vigila la costa de Maravi, dispersó con su artillería una partida de 400 insurrectos, causándoles muchas bajas.—EXPRESS.

Madrid 3 (2'45 madrugada.)

Oficialmente se sabe que las autoridades de Washintón han apresado á la goleta «Attic», que trataba de llevar á Cuba una expedición de filibusteros.

El gobierno le impondrá la pena máxima.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 250 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 250 semanales

de la Compañía Singer de los Estados Unidos de América

PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

JOSE CASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon sommier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

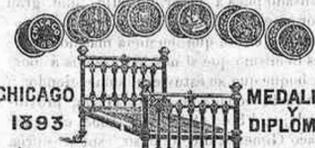


al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

LA PALMA
JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER
CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS
UNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA



Maquinas, camas, relojería y armas de fuego, VENTA A PLAZOS
24, Librería, 24.—Córdoba.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despierta la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Talleres, 22.—BARCELONA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, Fuentes hermanos.

COLEGIO DE JESUS NAZARENO
Fundado por don Toribio Herrero en 1879
José Rey 18.—Córdoba
DIRECTOR, DON MANUEL RIVERA RUIZ

Este antiguo Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª Enseñanza; 2.ª Enseñanza; 3.ª Preparaciones para carreras especiales; 4.ª Carrera de Comercio; 5.ª Adorno.
Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.
He aquí los principales puntos de su programa: Local bueno é higiénico, profesores competentes, exámenes oficiales, explicaciones conforme con el credo católico.
La matrícula está abierta todo el año, y se admiten en todo tiempo alumnos internos, medio internos ó externos. Se remiten reglamentos á los señores que los pidan.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

LICEO, 30 CORDOBA
CENTRO DE VACUNACIÓN



Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

Nuestra Señora del Carmen
Bodega de vinos de Montilla
DE
Rafael Serrano Lora (Cosechero)
GERENTE, FÉLIX CASTRO MATA
CARDENAL TOLEDO
CÓRDOBA
PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 35 reales arroba; para fuera, 26.— Idem fino, 48, 36 y 5 botella.— Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6.— Idem olorosa, 76, 64 y 7.— Idem olorosa hecho, 96, 84 y 8.— Idem viejo, 160, 148 y 12.— Un Bemol, 220, 208 y 16.— Dos Bemoles, 280, 268 y 20.— Tres Bemoles, 500, 488 y 28.— Viejo amoroso, 440, 428 y 24.
SE FACILITAN CASCOS á DEVOLVER ó SE VENDEN á los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales.— Idem de dos 30.— Idem de cuatro 48.— Idem de ocho 75.

Eusebio Sanchez Gimenez
S. PARAISSO S
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas amo. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.
Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
Catres tela metálica, 6 pesetas.
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, maderas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.
Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Unguento
SANA TODA HERIDA
GOTA LA INFLAMACION



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA
Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Desde el Ayuntamiento hasta la calle de Jesús María se han extraviado unos quevedos de oro. La persona que los haya encontrado y los quiera entregar en dicha última calle número 8, se le gratificará. s4-1
PARAGUAS Y SOMBRILLAS
En la calle Lineros 63 se confeccionan y hacen toda clase de composturas en paraguas y sombrillas, á precios sumamente económicos. s4-1
Se ruega á la persona que se haya encontrado un devocionario negro, con broches, olvidado en la iglesia de los Dolores el día de San Pedro, tenga la bondad de devolverlo á su dueña, en la Sucursal del Banco de España, principal derecha, y se le gratificará así lo desea. s4-1
Se arriendan desde el día las casas calle Huerto de San Andrés 17 y Cristo de San Rafael 8; para tratar con su dueño, calle Hornos del Duende 2. s4-1
Arrendamiento. Desde el día se hace del piso principal de la casa número 7 calle Claudio Marcelo; para tratar, con Sanchez Hermanos, en la misa a calle números 1 y 3. s4-1
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valderrama 3, y de un piso en planta baja calle María Cristina (antes Arco Real) y dos locales propios para establecimientos, con estanterías ó sin ellas, y también se venden dichas estanterías caso de no acomodarse al que tome los locales, además hay de venta dos balcones: una reja grande, una columna, un par de puertas y varias piernas de castaño; darán razón, frente al Gobierno civil, establecimiento de tejidos. s4-1
Vino legítimo de Valdepeñas DE LOS SEÑORES ALCALDE HERMANOS
Doce botellas, servido á domicilio, sin casco 5 pesetas. Por arrobas á los precios corrientes en esta plaza: en la casa, por botellas, devolviendo el casco, 40 céntimos. Hay Cognac, vino moscatel y lágrimas Cristí. Calle García Lovera número 5. s8-1

Sucursal de Gómez Hermanos
EN CORDOBA
A CARGO DE ANGEL MORADO
Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trajes de caballero.
Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.
PARA TRAJES DE CABALLERO
La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.
Se confeccionan trajes á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales.
Los tricotés, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos.
PARA SEÑORA
Lanas, cachemires, velos tonilla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y yuelas para mantos.
Percales buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaconat á los mismos precios. Sábanas de un ancho á 4 reales y media vara.
En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

GABINETE ODONTOLÓGICO
DE
R. HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales, número 4.
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros, preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixiros, polvos y opiatis.

LECCIONES
Se dan de gramática latina y castellana, traducción de clásicos sagrados y profanos, repaso de otras asignaturas, y las de preparación para ingreso en el Instituto y Seminario, con el año de ampliación en el mismo, por un sacerdote dedicado á la enseñanza. Honorarios muy módicos, al alcance de todos. Calle Lineros número 48, s15-3
A los propietarios
Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fabricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.
Arrendamiento. Desde el 24 del corriente se arrienda la casa calle de Morillos 4; para tratar, Osario 49. s4-1